ACTA Nº 43 / 12

LOCACION DE INMUEBLES Nº 04 / 12

"FILIAL AREGUA - PLURIANUAL"

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de octubre de dos mil doce, siendo las **08:00 Horas** se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del **Sr. Carlos Estiben Benítez** – Director de la UOC, **Sr. Denis Ojeda** – Jefe de Adquisiciones, domiciliados a los efectos de este acto jurídico en Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción, en representación del **INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA,**

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales todos han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: MARC LIONEL FIRMIN

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida al IPA s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE		X
DD JJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs 98.000.000.-** (Guaraníes noventa y ocho millones).
El Sr. **Carlos Estiben Benítez**, en representación del **INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA** comunica a los presentes que la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:30 Hs.** se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Sr. Carlos Estiben Benítez
Director de la U.O.C.

Sr. Denis Ojeda
Jefe de Adquisiciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY